

258608



258608

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOSE LUIS EXTREMIANA UNANUE Y DON REGINO URIARTE BILBAO,
AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BILBAO=(Amorabie-
ta) Convenio 3.

sobre:

NUEVO APARATO MECANICO PARA EL PRENSADO DE CARNES Y SIMILARES.



Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo aparato mecánico para el prensado de carnes y similares, con el cual se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se conoce en el mercado y se viene utilizando en establecimientos y casas particulares para quehaceres domésticos.

5.-

Dada su estructura hace que la labor de aplastamiento sea perfecta y rápida al mismo tiempo que al estar regulado un dispositivo dispuesto al efecto, hace que la carne, quede al grueso que se desea para ser servida, bien a la venta al público por carnicerías, o bien por cocineros que usen el aparato que nos ocupa, para condimentar y preparar las carnes con buena presentación.

10.-

En cuanto a los materiales a emplear para la fabricación serán preferentemente la madera de haya para las planchas de prensado, con inclusión de placa de plástico para revestimiento de la parte que toma contacto con la carne a prensar, así como la piecetería será de hierro debidamente cromada.

15.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.-

La Fig. 1ª., es una vista en perspectiva del aparato objeto de la invención.

La Fig. 2ª., es una vista en planta y perfil de las planchas de madera utilizadas como bases para el prensado.

25.-

La Fig. 3ª., es un detalle en planta y lateral de la palanca de tubo que produce la fuerza para realizar el prensado.

Las Figs. 4ª, 5ª y 6ª., son vistas correspondientes a las bisagras de sujeción de las placas o planchas, para el cierre y abertura de las mismas.

30.-

Las Figs. 7ª y 8ª., son dos proyecciones de la pieza transportadora del esfuerzo producido por la palanca a la placa superior.

Las Figs. 9ª y 10ª, son igualmente dos proyecciones de



la pieza destinada como punto de apoyo de la palanca.

La Fig. 11ª., es una vista lateral y de perfil de la pletina, usada en número de dos para el enlace de la palanca a la pieza transportadora del esfuerzo de la misma.

5.- La Fig. 12ª., es una vista del bulón de sujeción de las pletinas citadas en la figura anterior.

La Fig. 13ª., son sendas vistas de una roldana que va dispuesta en el bulón citado anteriormente.

10.- Las Figs. 14ª y 15ª., son sendas vistas de una pieza de sujeción del aparato, empleada en número de cuatro.

La Fig. 16ª., son dos vistas de los ángulos de topes de graduación, empleados en número de dos.

La Fig. 17ª., es una vista en alzado del muelle recuperador.

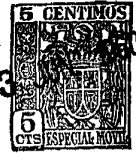
15.- La Fig. 18ª., es la varilla para la sujeción del muelle.

Las Figs. 19ª y 20ª., son sendas vistas de un ángulo dotado de tornillo graduable para calibrar el grueso a que se desea prensar la carne.

20.- Consiste la presente invención en un nuevo aparato mecánico para el prensado de carnes y similares, caracterizados porque el mismo está constituido por dos planchas macizas (1 y 2) las cuales por la parte que entra en contacto con la carne que se desea prensar van revestidas por una placa de plástico (3) a fin de conseguir una perfecta asepsia y que sea fácil su limpieza.

25.- Dichas planchas (1 y 2) van abisagradas por uno de sus laterales, por medio de las bisagras (4 y 5) dotadas de los correspondientes orificios para la inclinación de los tirafondos. El accionamiento de tales planchas para verificar el prensado se realiza en virtud de la disposición de una palanca (6) la cual por su parte inferior extrema (7) va mon-

30.-



5.-

tada en un punto de apoyo (8), que mediante su estructura angular escuadrada (9) se acondiciona fijamente en el grueso de la plancha (2), al mismo tiempo dicha palanca presenta una ranura (10) por la cual al hacer la función de apalancamiento discurrirá por ella el bulón (11) que empareja las platinas (12) a la palanca y a su vez por el otro extremo se acondicionan éstas mediante otro bulón y una roldana (13) en la pieza (14) igualmente de forma escuadrada para su sujeción al grueso de la plancha (1), cuya pieza presenta una orejeta (15) con orificios para situar el expresado bulón, transmitiendo así el efecto de la palanca para abrir y cerrar la plancha superior y a la vez originar la fuerza de prensado.

10.-

15.-

Asimismo en la parte gruesa donde va dispuesta la pieza (14), se han colocado dos piezas angulares (16) dotadas de un tornillo (17) para calibrar el grueso de la carne a prensar que como es natural delimitará el cierre de las planchas, toda vez que el extremo del tornillo hará tope en otras piezas angulares (18) situadas en el grueso de la plancha inferior.

20.-

25.-

La recuperación de la plancha superior (1) se realiza en virtud de un muelle helicoidal (19) fijo en dicha plancha por su extremo, y por el otro fijado a una pieza (20) angular, en su apéndice (21) dotado de un orificio para enganche, que a su vez la parte inferior de la pieza angular es arriostada a la plancha inferior (2).

30.-

Por otra parte hemos de hacer constar que el aparato irá anclado al lugar de trabajo mediante las escuadras (22) que se fijan al grueso de la plancha inferior del aparato y al tablero de trabajo.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que



por ello varie la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

5.-

1ª.- Nuevo aparato mecánico para el prensado de carnes y similares, caracterizado porque el mismo está constituido por dos planchas macizas que se enfrentan, las cuales por la parte que entra en contacto con el producto a prensar llevan adheridas una superficie totalmente pulida.

10.-

2ª.- Nuevo aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las planchas van abisagradas en uno de sus extremos, cuyo accionamiento para abrir, cerrar y prensar se verifica en virtud de una palanca, la cual por su parte inferior extrema va montada en un punto de apoyo y giro que mediante su estructura escuadrada se acondiciona fijamente en el grueso de la plancha inferior.

15.-

3ª.- Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque dicha palanca presenta en su parte plana una ranura por la cual, al hacer la función de apalancamiento discurrirá por ella un bulón que emparejará a sendas pletinas que unen a la palanca con la plancha superior, donde se montan mediante bulón y moldana en una pieza fija al grueso de tal plancha, que presenta una orejeta con orificios para situar el expresado bulón, transmitiendo así el efecto de la palanca para abrir, cerrar y prensar a la expresada plancha superior.

20.-

25.-

4ª.- Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en la parte gruesa de la plancha superior, opuesta a las bisagras para giro, se han dispuesto unas piezas soporte de un tornillo graduable de cierre de la plancha a fin de calibrar el grueso del producto a prensar, efectuando tal delimitación al contactar el extremo de los tornillos en otras piezas escuadradas dispuestas en el grueso de la plancha inferior.

30.-

258608 3



5a.- Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la recuperación de la plancha superior se realiza en virtud de un muelle helicoidal fijo en dicha plancha a su cara superior por un extremo, y por el otro fijado a una pieza en ángulo, en su apéndice dotado de orificio para el enganche, a la vez que dicha pieza angular es fijada por su parte inferior a la plancha también inferior.

10.- 6a.- NUEVO APARATO MECANICO PARA EL PRENSADO DE CARNES Y SIMILARES.

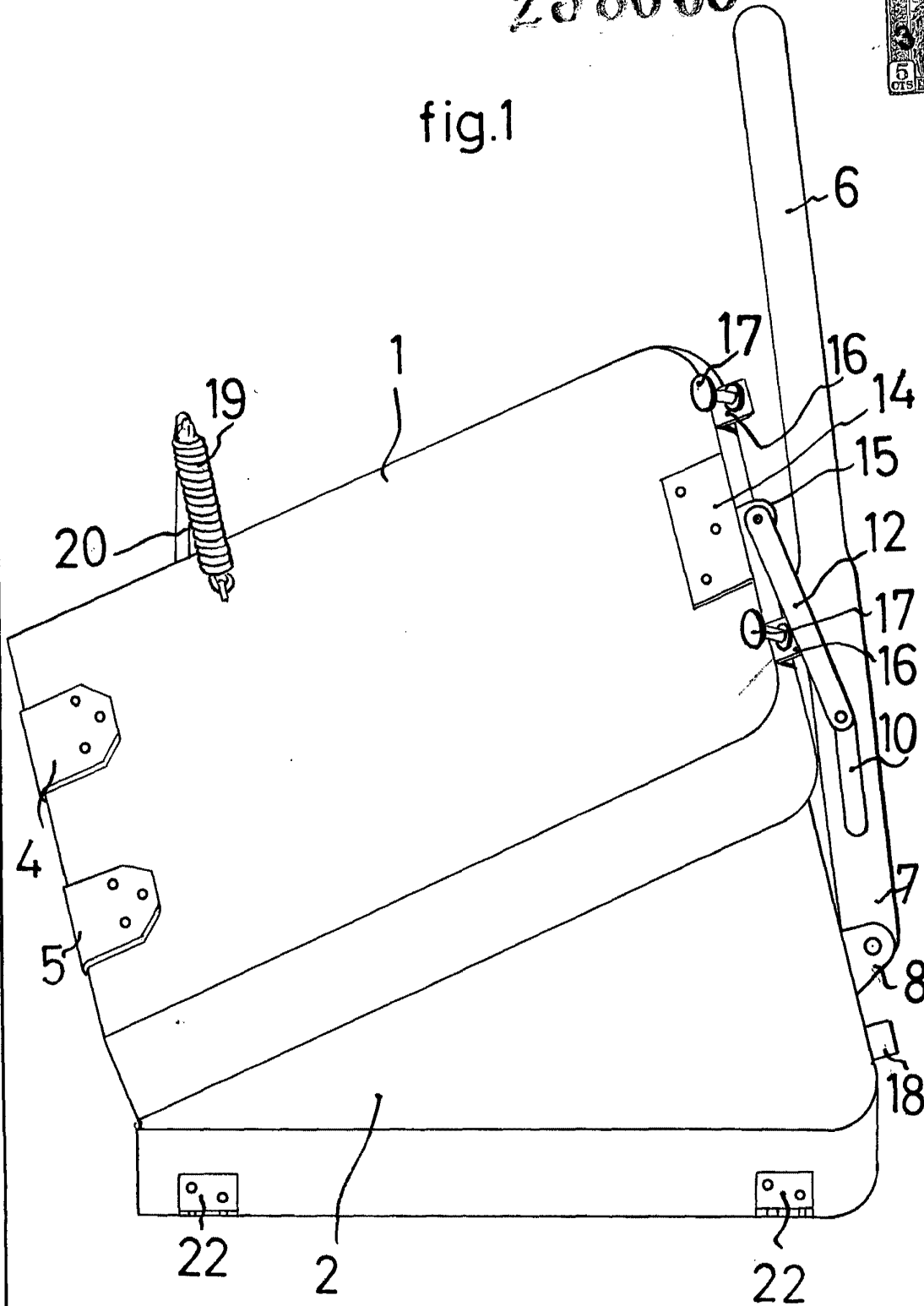
Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 3 de junio de 1960

25 86 08



fig.1

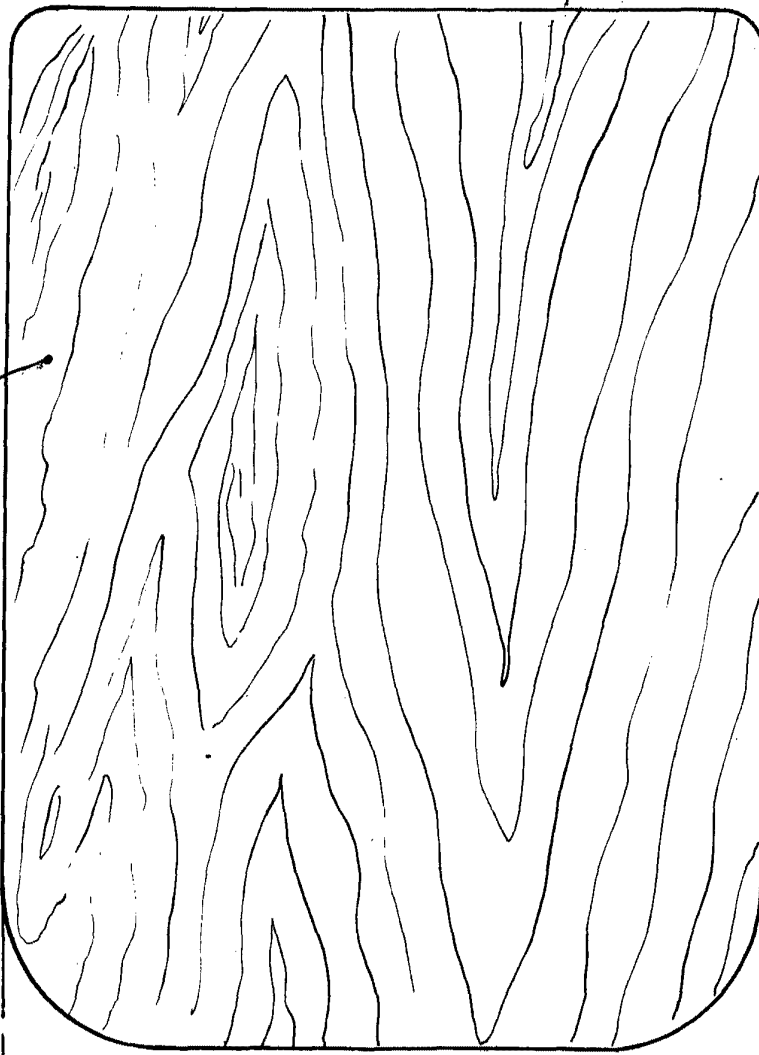


ESCALA VARIABLE
Madrid, de 3 JUN. 1960 de 19.....

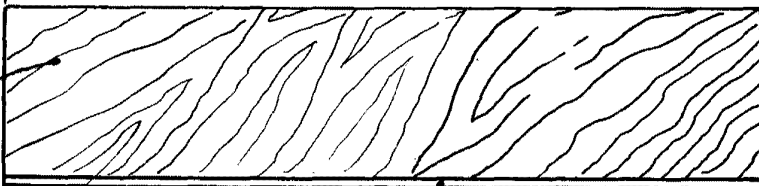
fig.2 258608



1-2



1-2



3

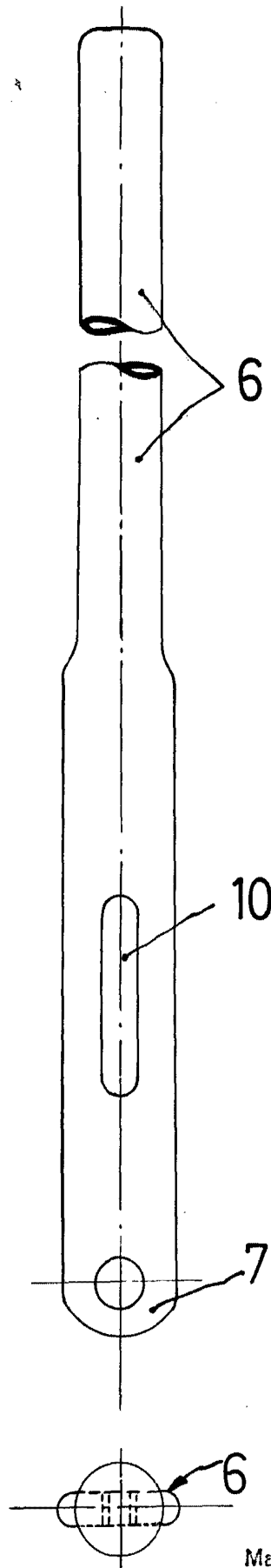
ESCALA VARIABLE

Madrid, de 3 JUN. 1960 de 19.....

258608



fig.3



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 3 JUN, 1960 da 19.....

258608

fig.5

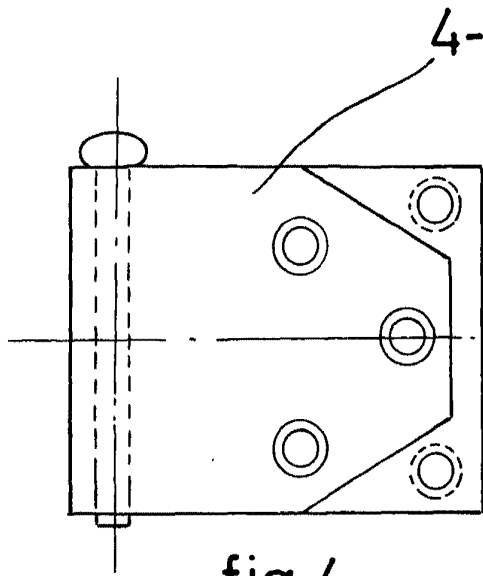


fig.4

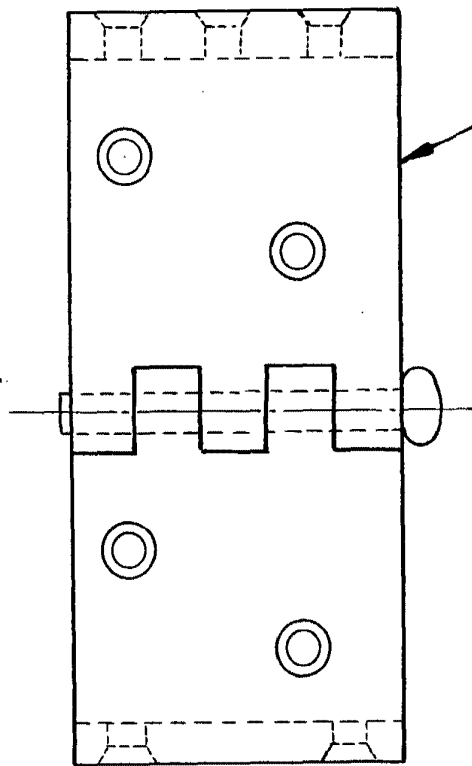
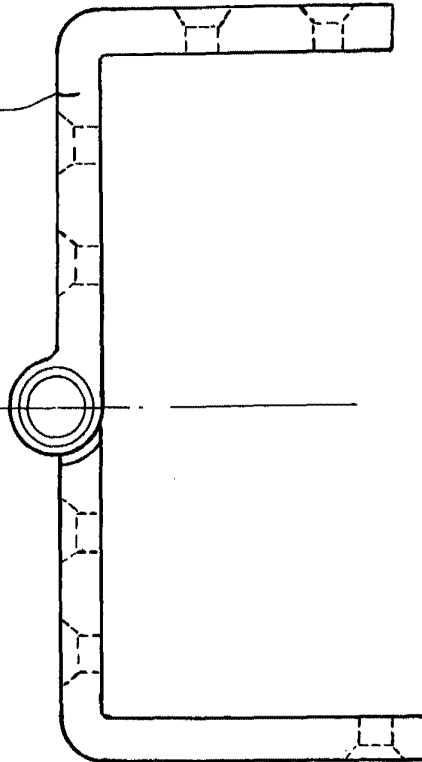


fig.6

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 3 JUN. 1960

25 86 08



fig.7

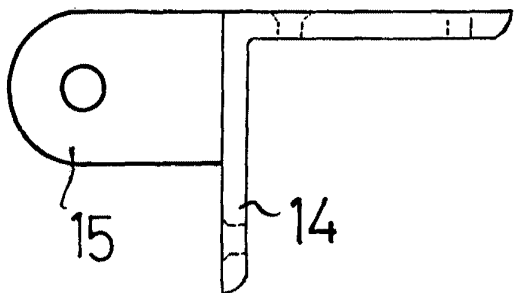


fig.8

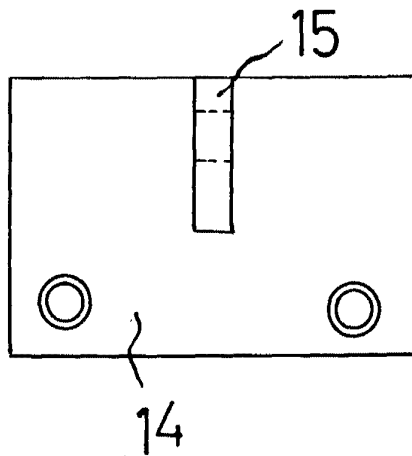


fig.9

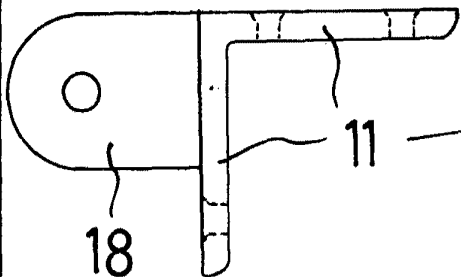
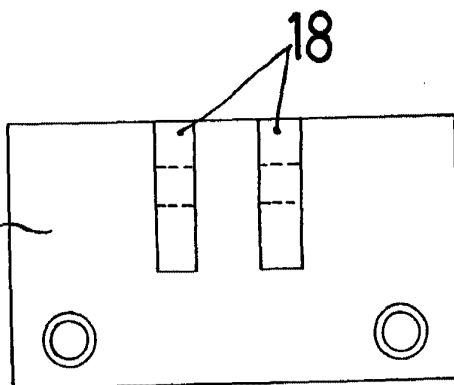


fig.10



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 3 JUN 1960

fig.11

258608

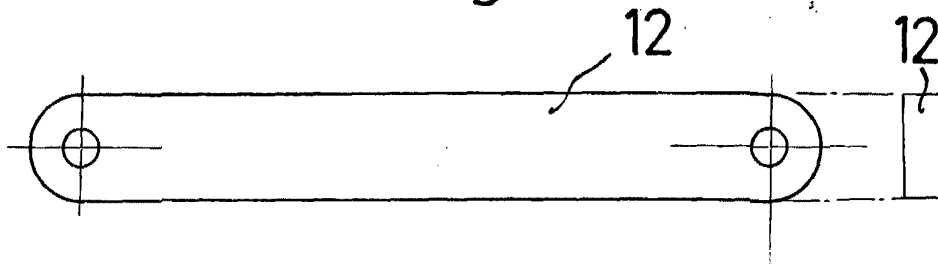


fig.12

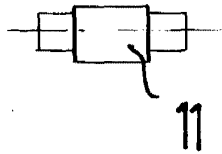


fig.13

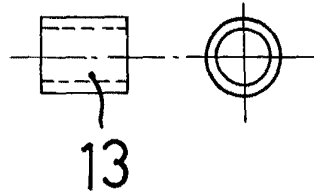


fig.14

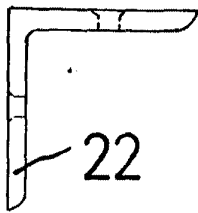


fig.15

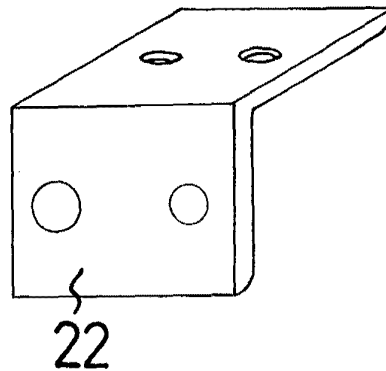
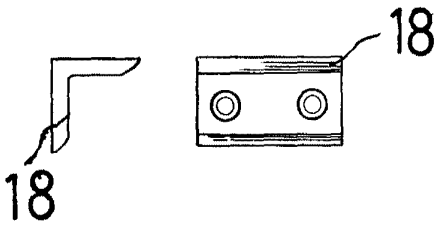


fig.16



258508



fig.17

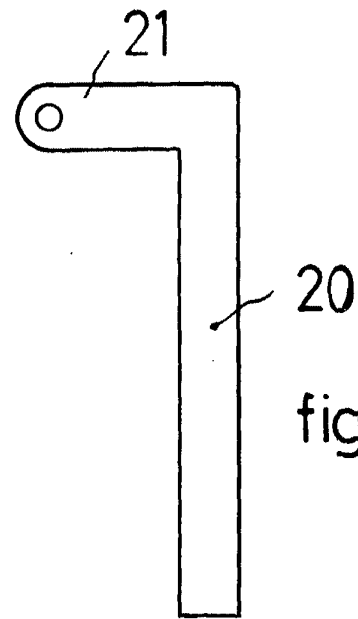
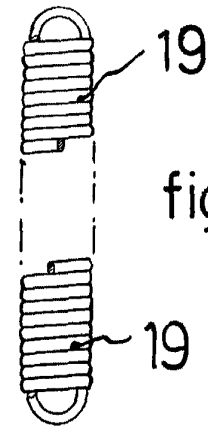


fig.18

fig.19

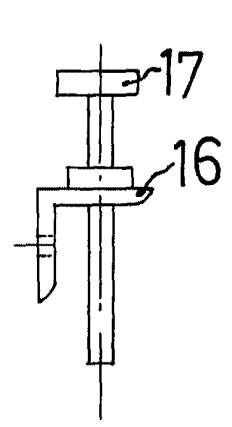
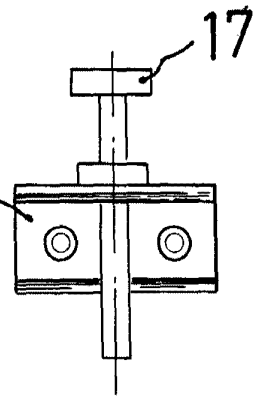


fig.20



ESCALA VARIABLE

Madrid, de 3 JUN. 1960 do 19.....